

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados sancionan con fuerza de ley

Cambio de denominación del Centro Cultural Kirchner

ARTÍCULO 1°- Derógase la Ley 26.794, sancionada el 21 de noviembre de 2012.

ARTÍCULO 2°- Denomínase "Revolución de Mayo" al Centro Cultural del Bicentenario, ubicado en la manzana delimitada por las calles Sarmiento y Bouchard y las avenidas Leandro N. Alem y Corrientes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3°- De forma.

GUSTAVO BOUHID
DIPUTADO NACIONAL

FUNDAMENTOS:

En conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo, se inauguró el cotidianamente llamado "Centro Cultural Kirchner" o por su abreviatura "CCK".

Su nombre, por tanto, alejado de su propósito de rememorar el aniversario 200° de dicha fecha patria, celebra más a una figura política que a un acontecimiento tan trascendental para nuestra patria y no cuenta con relación directa con dicha fecha ni con el objetivo cultural del Centro.

Creemos que el nombre del Centro debe reflejar su propósito como foco cultural en su actividad habitual como sede de grandes conciertos, exposiciones e intervenciones.

Ubicado en el corazón de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cosmopolita y colmada de historia, el centro cultural debería honrar el legado argentino en materia de música, literatura y arte.

Por consiguiente, consideramos que lo más atinado sería otorgarle un nombre que haga referencia a la icónica ubicación en la que se encuentra, ya que en sus proximidades encontramos la Plaza de Mayo.

A su vez, la denominación que este proyecto promueve para el Centro cultural, al referirse a su ubicación, resulta amigable para los turistas extranjeros que poseen poco conocimiento sobre la política del país, ya que es un nombre fácil de buscar, recordar y comprender.

Más allá del turismo extranjero, un nombre de carácter neutral tiene en cuenta a todas las personas que deseen disfrutar de la cultura de la ciudad y no excluye a ningún sector de la población que pueda sentirse ofendido con el nombre actual u otro similar.

Es por lo anterior que solicito al cuerpo legislativo que acompañe este proyecto.



"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

GUSTAVO BOUHID
DIPUTADO NACIONAL